

Guatemala 31 de diciembre de 2017.

Licenciado
Rodrigo Estuardo Fernández Ordoñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

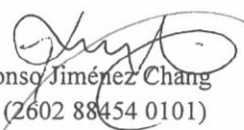
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-40-2017, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios TÉCNICOS bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre de 2017.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesoré en los procesos de coordinación interinstitucional con la Comisión Presidencial de Dialogo -CPD- y La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos - COPREDEH- para acciones afines a disminuir la conflictividad social en los municipios donde funcionan proyectos hidroeléctricos, mineros y de transmisión eléctrica.
- b) Asesoré al despacho superior en el desarrollo de una ruta estratégica de trabajo para la disminución de la conflictividad de los proyectos de extracción minera en el departamento de Santa Rosa e Izabal.
- c) Asesoré en el proceso de implementación de las consultas comunitarias del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el proceso de apertura social que se debe aplicar en las comunidades adyacentes a proyectos mineros, hidroeléctricos y de transmisión eléctrica.
- d) Desarrollé otras actividades, asignadas por las autoridades superiores.

Atentamente,


Luis Alfonso Jiménez Chang
DPI No. (2602 88454 0101)

Aprobado

Licenciado
Rodrigo Estuardo Fernández Ordoñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

